

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1° Nominación de Rosario se ha dispuesto la publicación dentro de los autos caratulados: "BILOTTA ROSAS MARTIN GUSTAVO / PEREZ AJ. Y HERMANO s/ Apremio", Expte. 4928/09 del siguiente auto: N° 764.- Rosario, 8 de Marzo de 2013.- VISTOS Y CONSIDERANDO: Informado verbalmente la actuaría que la planilla de fs. 211 que asciende a la suma de \$ 32,618,94 no ha sido observada durante el término por la cual se la puso de manifiesto en la Oficina; RESUELVO: Aprobarla por cuanto derecho hubiere lugar. Insértese y hágase saber. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Federico Amsler (Juez). Dra. Patricia Silvestri (Secretaria). Autos: "Bilotta Rosas Martín Gustavo / Pérez Aj. y Hermano s/ Apremio", Expte. 4928/09. Patricia Silvestri, secretaria.

§ 33 192714 Mar. 14 Mar. 18

En los autos caratulados: HIPERMERCADO TIGRE S.A. c/FRANCISCO CLAUDIO REGUNASCHI s/Extensión de Quiebra; Expte. N° 250/02, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 14ta. Nominación de Rosario, a cargo del magistrado Marcelo Carlos Mauricio Quaglia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, se ha dispuesto hacer saber a los titulares de créditos a percibir como consecuencia de la distribución parcial practicada por la Sindicatura, cuyo detalle se consigna seguidamente, que se hallan disponibles los mismos para su cobro: Los acreedores incluidos en la distribución son: Administración Provincial de Impuestos; Asoc. Empleados Comercio Rosario; Administración Federal de Impuestos; Asociación Social de Empresarios (ASE); Banco Bisel S.A.; Banco General de Negocios S.A.; Dirección Gral. Rentas Córdoba; Municipalidad de Bell Ville; Municipalidad de Rosario; Obra Soc. Empleados Comercio (OSECAC); Osde Filial Rosario. Secretaría, Febrero de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 192443 Mar. 14 Mar. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/TEHAUX, MARCOS EZEQUIEL s/Ejecutivo", Expte. N° 529/12, se ha declarado rebelde al demandado, Sr. Marcos Ezequiel Tehmx, D.N.I. N° 24.695.378, prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Rosario, 6 de Marzo de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 33 192440 Mar. 14 Mar. 18

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, en autos: BUTAZZONI, CECILIA MAGDALENA y Otra c/CHILLURA, JOSEFA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 1222/2012, cita y emplaza a la demandada Josefa Chillura y/o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, referidas en el Art. 511 del C.P.C., a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación de estos edictos, abonen el importe del crédito reclamado de u\$s 54.000, con más la de u\$s 16.200, presupuestados para intereses y costas provisorios u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite. En relación al inmueble ubicado en la Localidad de Empalme Villa Constitución, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, situado en la calle 9 de Julio N° 42, anotado en el Registro General de Propiedades de la ciudad de Rosario en la matrícula N° 19-1853, Dto. Rosario. Secretaría, Marzo de 2013. Alejandro Danino, prosecretario suplente.

§ 165 192438 Mar. 14 Mar. 20

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña AMINTA GONZALEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 06 de Marzo de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 45 192466 Mar. 14 Mar. 27

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don

CARLOS BONE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 04 de Marzo de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 45 192467 Mar. 14 Mar. 27

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OSCAR FEDERICO ORLANDI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 06 de Marzo de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 45 192468 Mar. 14 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: DIAZ, JUAN EUGENIO s/Sucesión; Expte. N° 43/13, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Juan Eugenio Díaz, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario a los 8 días de Marzo del año 2013. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

§ 45 192423 Mar. 14 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: MONTOYA, ROSA ORFILIA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 847/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Rosa Orfilia Montoya, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario a los 6 días de Marzo del año 2013. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

§ 45 192424 Mar. 14 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados AMOR JESUS RAMON s/Declaratoria de herederos; Sucesión; Expte. N° 895/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Jesús Ramón Amor, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Milca Mileva Bojanich, secretaria.

§ 45 19295 Mar. 14 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría de la Dra. Milca Bojanich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Diego Fernando Petrocchi, D.N.I. N° 21.416.006, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos PETROCCHI DIEGO FERNANDO s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. N° 1126/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Febrero de 2013. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 192530 Mar. 14 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Milca Bojanich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Juan José Vázquez, D.N.I. N° 6.069.156, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: VAZQUEZ JUAN JOSE s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 65/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 8 de Marzo de 2013. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 192531 Mar. 14 Mar. 27

Por disposición del Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación, de Rosario se cita y emplaza a los herederos legatarios y acreedores de Jorge Alberto Cacia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: CACIA ALFREDO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 958/04, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de los Tribunales. Rosario, Secretaría, 7 de Marzo de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 33 192465 Mar. 14 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Milca Bojanich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Norberto Cristaldo, D.N.I. Nº 13.953.397, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: CRISTALDO NORBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1121/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 8 de Marzo de 2013. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 192532 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de primera Instancia de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 1 de Rosario, llame a los herederos y legatarios de doña Angela Sánchez, D.N.I. Nº 01.513.229, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en hall de Tribunales. Autos: BORGHI, HECTOR ANGEL y Ot. s/Sucesión; Expte. Nº 543/12. Elvira Sauan, secretaria.

§ 45 192431 Mar. 14 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito, Civil y Comercial de la Primera Nominación, de Rosario, autos: CARRIZO, LUCIANO, DAMIAN s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nº 48/2013, a cargo Dra. María Andrea Mondelli (Juez); Dra. Elvira Sauan (Secretaria), se ha dictado lo siguiente: se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores, y legatarios de don Luciana Damián Carrizo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo los apercibimientos de ley lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall Central (Expte. Nº 48/2012). Fdo: Dra. María Andrea Mondelli (Juez); Elvira Sauan, secretaria. Rosario, Febrero de 2013.

§ 45 192490 Mar. 14 Mar. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, dentro de los autos MARCHIORO, LUCIA ELISA s/Sucesión; Expte. Nº 1063/2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Lucia Elisa Marchioro, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Elvira Sauan, secretaria.

§ 45 192475 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de primera Instancia de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 1 de Rosario, llame a los herederos y legatarios de don Héctor Angel Borghi, D.N.I. Nº 02.183.176, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en hall de Tribunales. Autos: BORGHI, HECTOR ANGEL y Ot. s/Sucesión, Expte. Nº 543/12. Elvira Sauan, secretaria.

§ 45 192432 Mar. 14 Mar. 27

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Firmat (S.F.), a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, Juez, secretaria a cargo del autorizante, en los autos caratulados: CROCERI JORGELINA c/MIRO ANIBAL ELISEO s/Escrituración, (Expte. N° 1316/2012); se hace saber a la Sra. María del Carmen De Lisa y a los herederos y legatarios de don Ernesto Carlos De Lisa, que se ha dictado el siguiente decreto: Firmat 7/11/12. Por presentado con domicilio legal constituido y por parte en mérito al poder especial que se acompaña y se agrega. Resérvese en secretaria el sobre con documental. Por iniciado juicio de escrituración judicial, el que tramitará por vía de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los accionados a comparecer a estar a derecho en el término de ley, bajo apercibimiento de rebeldía. Acompañar informes previos. Notifiquen auxiliares del juzgado indistintamente. (Expte. N° 1316/12). Fdo.: Dra. Sylvia C. Pozzi, Juez; Dra. Laura M. Barco, Secretaria. Por lo tanto quedan Uds., debidamente notificados del decreto transcrito. Firmat, 27 de Diciembre de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

§ 33 192445 Mar. 14

Se hace saber a Negrete Juan y/o sus sucesores, que el Juzgado de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, en autos: ROSSI BRIGIDA VIRGINIA c/NEGRETE JUAN s/Usucapión, Expte. 974/2012, se ha decretado: Firmat, 24 de Junio de 2011. Señálese nueva fecha de audiencia para sorteo de abogado de oficio para el día 13/03/13 a las 10 hs. por ante este Juzgado. Notifíquese por edictos. (Expte. 974/12). Firmat, 4 de Marzo de 2013. Laura M. Barco, secretaria.

§ 33 192502 Mar. 14 Mar. 18

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Distrito N° 16, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de TELMO FELIPE TIFNER (D.N.I. N° 6.139.566) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Firmat, 28 de Febrero de 2013. (Expte. N° 53, año 2013). Laura M. Barco, secretaria.

§ 33 192421 Mar. 14 Mar. 27

En los autos caratulados: ASECIO, ADOLFO FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 32/13), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Silvia Pozzi, Juez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Adolfo Francisco Asecio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Dra. Laura M. Barco, Secretaria. Firmat, 7 de Marzo de 2013. Laura M. Barco, secretaria.

§ 45 192470 Mar. 14 Mar. 27

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Casilda N°: 1, Dr. Lanata Alejandro Héctor (Subrogante), Distrito Judicial N° 07 de la ciudad de Casilda, en los autos caratulados: TESTONI, ANTONIO - GISMONDI, MARIA ROSA s/Sucesión, (Expte. N°: 1058/2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante don Testoni, Antonio, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Juez: Dr. Lanata Alejandro Héctor (Subrogante); Secretaría: Dra. Gómez Clelia Carina. Expediente N° 1058, año 2012. Casilda, 22 de Febrero de 2013. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 192425 Mar. 14 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Casilda N° 1, Dr. Lanata Alejandro Héctor (Subrogante); Distrito Judicial N°: 7 de la ciudad de Casilda, en los autos caratulados: TESTONI, ANTONIO - GISMONDI, MARIA ROSA s/Sucesión, (Expte. N°: 1058/2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la causante doña Gismondi, María Rosa, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Juez: Dr. Lanata Alejandro Héctor (Subrogante); Secretaría: Dra. Gómez Clelia Carina. Expediente N° 1058, año 2012. Casilda, 22 de Febrero de 2013. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 192426 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don ADEMAR IGINIO FRITTEGOTTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Casilda, 7 de Marzo de 2013. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 45 192436 Mar. 14 Mar. 27

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8, Secretaría a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña HILDA CUELLO; L.C. N° 3.698.018 y don Emiliano Luis Lazzarin; L.E. N° 6.091.361, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: CUELLO HILDA y LAZZARIN EMILIANO LUIS s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 100/2013. Melincué, 4 de Marzo de 2013. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 33 192512 Mar. 14 Mar. 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8, Secretaria a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Andrés Eduardo Rinaudo, D.N.I. N° 24.056.236, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: RINAUDO ANDRES EDUARDO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 101/2013. Melincué, 4 de Marzo de 2013. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 33 192512 Mar. 14 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña Pierina Enriqueta Piacentini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: PIACENTINI, PIERINA ENRIQUETA s/Sucesión, Expte. N° 155/13. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante. Melincué, 8 de Marzo de 2013.

§ 45 192499 Mar. 14 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Abel Acosta, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: ACOSTA, ABEL - Sucesión, Expte. N° 156/13. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante. Melincué, 8 de Marzo de 2013.

§ 45 192498 Mar. 14 Mar. 27

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Circuito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Vicente Militello (Juez); Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria) se ha dispuesto notificar, dentro de los autos caratulados: COMUNA DE MAGGIOLO c/BERTUNE, ALBERTO JUAN y/o s/Apremio, Expte. N° 1027/2012, al Sr. Alberto Juan Bertune, D.N.I. N° 6.096.282 y/o del siguiente decreto: Venado Tuerto, 31 de Agosto de 2012. Proveyendo cargo N° 4599; Por presentada, por parte en el carácter invocado a mérito del Poder General que en copia certificada acompaña y se agrega en autos y con domicilio procesal constituido. Agréguese en autos la documental acompañada. Por iniciada la presente acción de Apremio en contra de Alberto Juan Bertune y/o Quien resulte jurídicamente responsable, cuyos domicilio del inmueble se encuentra ubicado en calle Padre Badia s/N° de la localidad de Maggiolo, por la suma de pesos tres mil cuarenta y uno con noventa centavos (\$ 3.041,90). Cítese de remate al/los demandados con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepción legítima alguna se ordenará llevar adelante la ejecución por el capital redamado, sus intereses y costas. Decrétese el embargo ejecutivo sobre el bien inmueble objeto de la presente pretensión hasta cubrir la suma reclamada con más la de (\$ 912) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas futuras, librándose a tales fines al Registro General de la Propiedad en forma y con las constancias peticionadas. Fdo. Dr. Vicente Militello (Juez); Dra. Lidia E. Barroso, secretaria. Venado Tuerto, 14 de Febrero de 2013. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 52,50 192496 Mar. 14 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Circuito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Vicente Militello (Juez), Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria), se ha dispuesto notificar, dentro de los autos caratulados: COMUNA DE MAGGIOLO c/CASANOVAS, MARIA BLANCA s/Apremio, Expte. N° 906/2012, a la Sra. María Blanca Casanovas De Millach y/o del siguiente decreto: Venado Tuerto, 07 de Agosto de 2012.- Proveyendo cargo N° 4153; Por presentada, por parte en el carácter invocado a mérito del Poder General que en copia certificada acompaña y se agrega en autos y con domicilio procesal constituido. Agréguese en autos la documental acompañada. Por iniciada la presente acción de Apremio en contra de María Blanca Casanovas De Millach y/o quien resulte jurídicamente responsable, cuyos domicilio del inmueble se encuentra ubicado en calle Padre Badia s/N° de la localidad de Maggiolo, por la suma de pesos un mil trescientos sesenta con cincuenta centavos (\$ 2.375,50.-). Cítese de remate al/los demandados con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepción legítima alguna se ordenara llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Decrétese el embargo ejecutivo sobre el bien inmueble objeto de la presente pretensión hasta cubrir la suma reclamada con más la de (\$ 712) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas futuras, librándose a tales fines al Registro General de la Propiedad en forma y con las constancias peticionadas. A lo demás oportunamente... Venado Tuerto, 29 de Noviembre de 2012.- Proveyendo pedido en diligencia: Téngase presente lo manifestado. Rectifíquese el importe consignado en letras en el decreto precedente, correspondiente demandar por la suma de pesos dos mil trescientos setenta y cinco con noventa centavos. Fdo.: Dr. Vicente Militello, Juez; Dra. Lidia E. Barroso, secretaria. Venado Tuerto, 14 de Febrero de 2013. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 52,50 192492 Mar. 14 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Circuito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Vicente Militello (Juez), Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria) se ha dispuesto notificar, dentro de los autos caratulados COMUNA DE MAGGIOLO c/MOYANO MIGUEL y/o s/Apremio, Expte. Nº 667/2012, al Sr. Miguel Moyano y/o del siguiente decreto: Venado Tuerto, 06 de Junio de 2012 - Proveyendo cargo Nº 2988; Por presentada, por parte en el carácter invocado a mérito del Poder General que en copia certificada acompaña y se agrega en autos y con domicilio procesal constituido - Agréguese en autos la documental acompañada. Por iniciada la presente acción de apremio en contra de Miguel Moyano y/o quien resulte jurídicamente responsable, cuyos domicilio del inmueble se encuentra ubicado en calle San Martín S/N de la Localidad de Maggolo, por la suma de pesos un mil trescientos sesenta con cincuenta centavos (\$ 2.945,38.-). Cítese de remate al/los demandados con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepción legítima alguna se ordenara llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.- Decrétese el embargo ejecutivo sobre el bien inmueble objeto de la presente pretensión hasta cubrir la suma reclamada con más la de (\$ 883,61.-) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas futuras, librándose a tales fines al Registro General de la Propiedad en forma y con las constancias peticionadas. A lo demás oportunamente. Venado Tuerto, 29 de Junio de 2012. Proveyendo pedido en diligencia: Atento el error en el que ha incurrido la actora en su postulación de fs. 09 al denunciar el domicilio del inmueble objeto de los presentes, téngase presente la rectificación efectuada a fs. 10 in fine en cuanto a que el mismo se encuentra ubicado en calle Pueyrredon s/n de la localidad de Maggolo - Notifíquese. Venado Tuerto, 08 de Febrero de 2013. Proveyendo escrito cargo Nº 281: Proveyendo escrito cargo Nº 281: Téngase presente lo manifestado. Asistiendo razón a la peticionante, en cuanto advierte que se incurrió en un error material involuntario al consignar en el decreto de trámite la suma reclamada en letras, siendo correcta la suma indicada en número es decir (\$ 2.945,38.-) y atento lo dispuesto a fs- 16 al resultar terreno baldío el inmueble objeto de los presentes, dispóngase notificar por edictos el decreto de fs. 10 juntamente con el presente. (Expte. Nº 667/2012). Fdo. Dr. Vicente Militello, (Juez); Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 52,50 192489 Mar. 14 Mar. 18

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de Venado Tuerto, Segunda Nominación, hace saber que en autos: "ALI, LAURA FLORENCIA c/JAIME, ANGEL GERARDO s/Alimentos", Expte. Nº 1341/2009, se ha dispuesto notificar a Angel Gerardo Jaime de la siguiente Resolución: Venado Tuerto, 15 de Octubre de 2012.- Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo... Regular los honorarios profesionales al Dr. Héctor Daniel Soria, en la suma de pesos cuatro mil quinientos (\$ 4.500) equivalentes a la cantidad de 10,67 Unidades Jus.- La presente regulación a partir de los 30 días de su notificación devengará el interés de la Tasa Activa capitalizada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para las operaciones de descuentos de documentos. Vista a la Caja Forense. Insértese, agréguese copia y hágase. Venado Tuerto, 26 de Febrero de 2013.

§ 33 192427 Mar. 14 Mar. 18

Por disposición de la Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Jueza, Secretaría Dr. Marcelo Saraceni, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa María Bruñi, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: BRUÑI, ROSA MARIA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1532/2011. Venado Tuerto, 06 de Marzo de 2013. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 45 192478 Mar. 14 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo Raúl Saraceni, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Rosa Scoponi, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: "SCOPONI, MARIA ROSA s/Sucesión", Expte. Nº 902/2012. Venado Tuerto, 22 de Febrero de 2013. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 45 192477 Mar. 14 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, el Secretario que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Carlota Santomingo, L.C. N° 7.850.41, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "SANTOMINGO, CARLOTA s/Sucesión", Expte. N° 967/2012. Venado Tuerto, 15 de Febrero de 2013. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 192473 Mar. 14 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Juez, Secretaria del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados: "FERRERO, OMAR SIMON s/Sucesión", Expte. N° 1396/2012, se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de Omar Simón Ferrero, argentino, mayor de edad, hijo de Juan Ferrero y Ahida Ghirardelli, L.E. N° 6.126.057, quien falleciera el día 17/10/2012; para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Venado Bournot, secretario.

\$ 45 192520 Mar. 14 Mar. 27
